SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
XI AYSEN
06 JUN 2019 243
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

SMA Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

ANEXOS

ANEXO 1 FORMATO DE PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO.

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO SIMPLIFICADO PARA INFRACCIONES ASOCIADAS A LA UTILIZACIÓN DE CALEFACTORES CON COMBUSTIBLE NO AUTORIZADO (INFRACTORES DE MENOR TAMAÑO)

1. IDENTIFICACIÓN:

▪ **Nombre empresa o persona natural**:	SOC. COMERCIAL VIEJO BALVE LTDA
▪ **Rut empresa o persona natural**:	76.371.812-3
▪ **Nombre representante legal**:	ALEJANDRO LOYOLA
▪ **Domicilio representante legal**:	BILBAO Nº 110
▪ **Rol Procedimiento Sancionatorio**:	F-015-2019

2. HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN:

Utilización de un calefactor unitario a leña por un establecimiento comercial emplazado en la zona saturada del polígono afecto al PDA de Coyhaique, en período de prohibición absoluta comprendido entre el 1 de abril y el 30 de septiembre.

3. EFECTOS NEGATIVOS:

Indique acá los efectos que ha producido la infracción.

No se constatan efectos negativos atendido que la contribución de un calefactor a leña es marginal en el inventario de fuentes de Coyhaique.

4. ACCIONES COMPROMETIDAS:

N° Identificador	**1**	**Números correlativos (1,2, 3, 4....)**			
Acción y descripción de la Acción	Retiro definitivo del calefactor que utiliza combustible no autorizado.				
Plazo de Ejecución de la acción	**Permanente** (marque con una X según corresponda)	**Si:**		La acción dura toda la vigencia del Programa	
		No:	**X**	La acción NO dura toda la vigencia del Programa	
	No permanente	**Fecha de inicio**		30-03-2019	Si ya inició la acción. Indique fecha precisa. Si no, indique un plazo en días hábiles o corridos desde que se notifique la aprobación del Programa.
		Fecha o plazo de término		S	Si ya terminó la acción. Indique fecha precisa. Si no, indique un plazo en días hábiles o corridos desde que se notifique la aprobación del Programa.
Costo Estimado Neto ($) Indique los asociados a la implementación de la acción del retiro, por ejemplo, el pago de servicios de retiro del calefactor.	SIN COSTO				
Medios de Verificación Antecedentes que permitirán acreditar la efectiva ejecución de la acción. Ejemplos: - boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios de retiro del	ACOMPAÑA FOTOGRAFIA FECHADA.				

calefactor. - fotografías fechadas y georreferenciadas de lugar donde estaba el calefactor y el lugar con el ya retirado.	

N° Identificador	**2**	
Acción y descripción de la Acción *(Acción obligatoria)*	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la SMA. Para dar cumplimiento a dicha carga, se solicitará la clave para acceder al sistema, en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.	
Plazo de Ejecución de la acción (¿Permanente o No Permanente?)	**Permanente** (durante toda la vigencia del PDC)	**Si:** ☐
		No: ☒
	No permanente:	**Fecha de Inicio:** 1 día hábil contado desde la notificación de la resolución que aprueba el PDC.
		Fecha de Término: 5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que aprueba el PDC.
Costo Estimado Neto ($)	Sin costo.	
Comentarios:	En relación a los indicadores de cumplimiento y medios de verificación asociados a esta nueva acción, por su naturaleza, no requiere un reporte o medio de verificación específico. Por otra parte, como impedimentos eventuales, se contemplarán aquellos problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna carga de la información. Por tanto, en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar el Programa de Cumplimiento en el portal SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. La entrega del PDC se realizará a más tardar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la SMA.	
Medios de Verificación	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.	

N° Identificador	**3**	
Acción y descripción de la Acción *(Acción obligatoria)*	Cargar en el portal SPDC de la SMA, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 116/2018 de la Superintendencia.	
Plazo de Ejecución de la acción: (¿Permanente o No Permanente?)	**Permanente** (durante toda la vigencia del PDC)	**Si:** ☐
		No: ☒
	No permanente:	**Fecha de Inicio:** 10 días hábiles contados desde la fecha de ejecución de la medición final obligatoria.
		Fecha de Término: 10 días hábiles contados desde la fecha de ejecución de la medición final obligatoria.
Costo Estimado Neto ($)	No aplica.	
Comentarios	**(i) Impedimentos**: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; **(ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia**, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante	

	de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y **(iii) Acción alternativa**: en caso de impedimentos, la entrega de los reportes y medios de verificación a través de Oficina de Partes de la SMA.
Medios de Verificación	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.

FIRMA REPRESENTANTE

RT 66 2450
06.06.2019

The Godfather
CHEERS
06.06.2019